

Quito, 9 de Marzo de 2015

Señores  
Socios  
**SALSAREISEN CIA. LTDA.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme al Estatus Social de la compañía y cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92014.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presente el siguiente informe de Gerente General en mi calidad de administrador de la compañía .

**I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

En el año 2014, las decisiones económicas financieras que se tomaron contribuyeron a obtener utilidades para la compañía, con los cuales se continúa con el fortalecimiento de **SALSAREISEN CIA. LTDA.**

**II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:**

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la ley de Compañías, sobre las convocatorias y reuniones de las juntas Generales de Socios, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

**III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios, por lo que dentro de los ámbitos administrativos, laborales y legales no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la compañía.

**IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPANIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DEL EJERCICIOS PRECEDENTE:**

**V. SALSAREISEN CIA. LTDA.** en el ejercicio del año 2014, generó una utilidad neta de USD. 9567.23, la misma que demuestra una leve mejoría frente a la utilidad del año 2013 de US\$ 5.832.02

**VI. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO:**

El ejercicio económico del 2014 generó utilidades por USD 9.567.23. A criterio de la Gerencia General, sería conveniente que los socios aprobaran la capitalización de la compañía. Es pertinente realizar la reserva de capital que exige los estatutos de la empresa.

**VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO EJERCICIO ECONOMICO.**

Se agradece el apoyo brindado por la junta de socios en el año 2014. Para el año 2015 no existen recomendaciones específicas que deban realizarse.

**VIII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDADES INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA:**

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores socios por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2015

Atentamente,



Volker Ernest Feser Jungbaur  
GERENTE GENERAL